



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.604 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
KARINA ANDREA PLACENCIA
OBREQUE.

Laja, 28 de noviembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-45944863, presentada por Karina Placencia Obreque.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-45944863, presentada por Karina Placencia Obreque, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de Planta, Categoría C, por 03 días, desde el 26 al 28 de noviembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)